

Señor
JOSÉ MAURICIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Correo electrónico:
Teléfono:
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a su derecho de petición con radicado 20260001788 del 08 de octubre del 2026. Solicitud de imágenes.

Cordial saludo señor Sánchez Martínez.

Hemos recibido la petición indicada en el asunto, en la cual solicita copia de los videos de las cámaras de seguridad en especial las cámaras ubicadas en la estación Floresta, específicamente en el acceso de glorieta del lado de la carretera, del día 03 de octubre de 2026, aproximadamente entre las 12:30 a.m. horas y las 2:00 a.m., horas para lo cual indica, *"...El motivo es que ese día ocurrió un accidente entre un camión de carga pesada y un taxi ..."*

Para dar respuesta a su petición le informamos que, a través del área encargada, se procedió a revisar el software de circuito cerrado de televisión (CCTV) de la Empresa Metro de Medellín Ltda., en especial las cámaras ubicadas en la Estación ubicadas en la estación Floresta, específicamente en el acceso de glorieta del lado de la carretera, así como los discos de archivo en procura de ubicar y grabar las imágenes solicitadas del día 03 de octubre del presente año, sin **encontrar lo mencionado**. Esto obedece a que para la fecha en la cual se hizo la búsqueda, el software ya había regrabado sobre los discos de archivo del aplicativo, el cual tiene una capacidad de almacenamiento que es limitada, sin que quede un registro histórico de videos.

En virtud de lo anterior y ante la inexistencia de los videos solicitados, no es posible acceder a su petición.

En los anteriores términos, esperamos haber dado respuesta a su petición

Atentamente,


ROBINSON RONCANCIO ROTAVISTA
Jefe Gestión Legal.

Proyectó: Gloria Patricia Vélez Elorza, Auxiliar Administrativa, Gestion Legal ____

